



**CENTRO
DE ESTUDIOS
DEL DESARROLLO**
Miguel d'Escoto Brockmann

No.

40

Lunes 08 de marzo de 2021

SEMANARIO

IDEAS Y DEBATE



**GRUN: Restitución y reivindicación de los
derechos de las mujeres nicaragüenses**



PRESENTACIÓN

Centro de Estudios del Desarrollo Miguel d'Escoto Brockmann

En el marco del 08 de marzo, Día Internacional de la Mujer el CEDMEB ofrece a sus lectores una edición especial del *Semanario Ideas y Debates* número 40 dedicado particularmente al análisis de los avances y evolución de los derechos y protagonismo de las mujeres en Nicaragua.

El reconocimiento de las mujeres como sujetos políticos ha sido producto de un proceso histórico largo de luchas sociales por la igualdad de derechos y oportunidades. La erradicación de la desigualdad de género, la discriminación y la violencia contra las mujeres son parte de los compromisos del Estado moderno en muchos países del mundo. Nicaragua se posiciona como uno de los países con mayor equidad de género, destacándose un avance trascendental en la evolución de los derechos políticos de las mujeres en todos los ámbitos del poder.

Las políticas públicas implementadas por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional a partir del año 2007 adoptaron un enfoque transversal de género que dio lugar en primera instancia a una transformación del marco político-legal nacional publicando un conjunto de leyes enfocadas a la restitución de los derechos de las mujeres, igualmente se destacan la implementación de diversos programas sociales que tienen como protagonistas las mujeres. La autonomía económica, la participación política y espacios libres de violencias son ejes transversales del GRUN para el desarrollo integral no solo de las mujeres, sino de la sociedad en general.

En este sentido, el empoderamiento de las mujeres en todas sus expresiones socioculturales (indígena, afrodescendiente, campesina, urbana) es un elemento estratégico para el desarrollo nacional. Los artículos que se presentan a continuación exponen de manera sucinta sobre la evolución de los derechos de las mujeres nicaragüenses como expresión revolucionaria.



Índice

- Letanía del Río Gualcarque – *Víctor Manuel Ramos*.....4

- Las Mujeres Campesinas son fuente generadora de vida – *Carlos Emilio López*7

- El desarrollo económico, con rostro de mujer en Nicaragua – *Yolanda Areas Blas*.....13

- Una revolución con rostro de Mujer – *Ernesto Gómez Salazar*.....16

- Mujeres al frente de un modelo de reivindicaciones sociales – *Dania Meza*.....19

- El patriarcado – *Bayardo Altamirano*.....22



▪ Letanía del Río Gualcarque

En conmemoración de los cinco años del asesinato de Berta Cáceres

Por: *Víctor Manuel Ramos*



Imagen tomada de Sin Permiso

*"Río Marañón, déjame pasar:
eres duro y fuerte, no tienes perdón.
Río Marañón, tengo que pasar:
tú tienes tus aguas, yo mi corazón"
La Serpiente de Oro, Ciro Alegría*

*El fuego quedó entero
Para otra batalla
Homero Aridjis*

Río Gualcarque,
Desde los orígenes
Cuando tu cabellera de cristal
Derramó sus lentejas en el cauce,
en las montañas;
Río Gualcarque,
Desde que los dioses
Hicieron al hombre de maíz,
le echaron a andar
y él pudo sumergir sus pies
en las frías aguas que bajaban a raudales
para sentir las caricias de los peces
que mordían con sus bocas al olvido.
Río Gualcarque,



Desde que surgió la espesura verde
Y se le permitió al jaguar custodiar al bosque y a la selva,
Para capturar la lluvia entre pinos y quebrachos,
Matizada con el vuelo iridiscente de quetzales.

Desde que diste tu frescura
Para fermentar el maíz y preparar el “fresquito”
E hiciste al “maicito” convertirse en mazorca y tortilla,
Para la celebración de los guancascos de amor y de la
vida.

Río Gualcarque,
Cuando la lluvia caía todos los días
Sobre el espejo de tu lomo
Y ahí se miraban la luna durante las noches
Y el sol desde el amanecer hasta el poniente,
Río Gualcarque,
Desde que la luz solar peinaba sus rayos
En la espesura de las hojas del bosque,
Y el aguacero dejaba caer sus lágrimas en el espejo de
tu rostro.

Río Gualcarque,
Desde que recogiste el diamante líquido
En los huacales confeccionados de jícaras
Para saciar la sed
Y derramaste tu frescura por las sementeras
En cumplimiento de un mandato del dios de la fertilidad;
Cuando los ojos se precipitaron en el fluir de tu savia
Y levantaste una muralla líquida
Para impedir el paso del conquistador;
Cuando fuiste a la choza, cuando diste cobijo al pez y el
batracio,
Cuando tus aguas,
en tránsito perpetuo,
socavaron el lecho y formaron el valle;



cuando abrevaste al ciervo
y retrataste a las guacamayas,
cuando la serpiente se refugió de la palidez lunar.
Río Gualcarque,
Tú estabas presente,
Como un cuento de amor
En el espíritu de las cosas y de los hombres de maíz.
Ahora, tu pueblo herido,
Enturbiadas tus aguas, despedazadas tus vísceras,
Ahora que lanzaron el cemento para aprisionarte y
amordazarte,
Ahora que tu canto se despedaza en un muro
Y el alcaraván espera en vano tu curso para abrevar;
Ahora que tus corrientes sufren los embates de las
balas,
Y tienes el rumor encadenado;
Ahora que asesinos a sueldo matan tu inocencia,
Río Gualcarque,
Ahora que los hijos de los dioses del Popol Vuh
Sufren persecución y se perpetúa el despojo,
Ahora que tu cálida Berta es un espacio pisoteado,
Un charco de sangre irredenta:
Río Gualcarque, ruega por nosotros
Y dadnos, para la lucha, la fortaleza de tus preciosas
aguas.

-Víctor Manuel Ramos: (Honduras). Poeta, narrador, columnista, ensayista, creador de cuentos para niños, médico, escritor de obras científicas, académico, ex profesor de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Mercedor de diversos premios y reconocimientos, Actualmente es Presidente de la Academia Hondureña de Geografía e Historia.

- Las Mujeres Campesinas son fuente generadora de vida

Por: *Carlos Emilio López Hurtado*



Foto tomada de La Voz del Sandinismo

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) impulsa un modelo de Desarrollo Humano que tiene como centro a todas las personas y sus derechos humanos, esto incluye a la mujeres campesinas, en el contexto actual a pesar de todos los efectos negativos producidos por el intento de Golpe de Estado frustrado de 2018, la pandemia planetaria del COVID19, el paso por el territorio nacional de los gigantescos huracanes Eta e Iota Categorías 4 y 5 respectivamente en 2020, las políticas económicas y sociales continúan la misma filosofía, orientación y prácticas cristianas y solidarias iniciadas a partir del año 2007, políticas centradas en:

La lucha por la erradicación de la pobreza, la promoción del desarrollo humano, el respeto a la Madre Tierra, la eliminación de todas las formas de exclusión y violencia, el fomento de la justicia social con equidad de género, la economía solidaria y creativa, una macro y micro economía sana, la prevención y protección de la vida frente al COVID19 y todas las epidemias, el acceso a una salud y educación gratuita y de calidad, inversión pública en diferentes áreas del desarrollo socioeconómico como vivienda digna, soberanía y seguridad alimentaria, infraestructura vial y portuaria, agua potable, luz eléctrica, saneamiento básico, un sistema articulado de producción, consumo y comercio y la plena restitución de todos los derechos políticos,



sociales, económicos y culturales para todos los sectores de la sociedad.

El Gobierno de Paz y Bien, que promueve relaciones de complementariedad y equidad entre mujeres y hombres en todos los ámbitos, impulsa todas estas políticas económicas y sociales teniendo presente que el trabajo de las mujeres campesinas es vital para la recuperación y crecimiento económico y el desarrollo sostenible de toda Nicaragua, por eso se han implementado un conjunto de programas socioeconómicos y productivos donde las mujeres son protagonistas de los mismos apuntalando a fortalecer su autonomía, habilidades, capacidades y creatividades, en donde las mujeres se reconocen, viven, se empoderan y son sujetas de aprendizajes, emprendimientos, innovaciones, productividad, comercialización, consumo y distribución de ingresos y bienes para una vida digna y libre, en donde todas las instituciones del Estado y de Gobierno acompañan estos programas.

El GRUN tiene claro la importancia de la agricultura dentro de la estructura económica del país y cómo dentro de ella las mujeres rurales tienen una participación relevante, según cifras del Censo Nacional Agropecuario (CENAGRO), El 98% de los productores y productoras y el 90% de las tierras agrícolas pueden caracterizarse dentro de la agricultura familiar y contribuye con un estimado del 60% del Producto Interno Bruto, nuestro Gobierno consciente del peso de la agricultura y de todas sus potencialidades para el desarrollo multidimensional del país y de la participación de las mujeres rurales en todas las relaciones de producción, consumo y comercio es que se han impulsado un conjunto amplio de líneas de acción dirigidas a las mujeres rurales.

Veamos algunos de las acciones estratégicas y programas que ha impulsado el GRUN desde el 2007 a la fecha dirigidos a las mujeres campesinas:

-Incluyendo prácticas de género en todos los programas socioeconómicos y productivos del GRUN.



- Promoviendo la capitalización a mujeres para producir y comercializar alimentos, para mejorar los ingresos familiares.

-Haciendo realidad un conjunto de proyectos de energía renovable para las familias de las zonas rurales, en donde las mujeres del campo participan de forma consciente y decisiva en estos proyectos.

-Ejecutando el Programa Usura Cero para el desarrollo de una multiplicidad de actividades económicas por medio de bonos productivos y bonos tecnológicos donde las mujeres son artífices de generación de recursos e ingresos familiares. Del 2007 al 2020 se han atendido centenares de miles de mujeres protagonistas, otorgando cientos de millones de córdobas en créditos para el emprendimiento y empoderamiento económico de las mujeres.

-Impulsando el Programa Productivo Alimentario desde el 2007 al 2017 se entregaron 198,693 bonos para capitalizar y acompañar a 188,390 mujeres y 10,303 posibilitando esto el establecimiento de negocios, mejorando su economía familiar y la producción de alimentos para el autoconsumo.

-Desarrollando el Programa de Microcréditos para pequeños negocios del campo que inició en 2017, está enfocado en que mujeres y hombres accedan a créditos para distintas actividades económicas en las zonas rurales, siendo las mujeres un porcentaje muy alto de las personas sujetas de este programa.

Atendiendo de forma integral a la micro y pequeña producción rural y urbana, reconociendo las diferentes capacidades de las mujeres y familias nicaragüenses, en sus distintas formas de participación en la economía nacional.

Facilitando la asistencia técnica directa e indirecta, empoderamiento y autonomía económica a mujeres rurales para la dinamización productiva y brindando capacitación técnica para la administración de negocios.

Aplicando medidas de mitigación frente al cambio climático en ambientes donde viven y producen las mujeres campesinas.



Estimulando actividades en el sector forestal en la preservación, rescate, conservación, protección de recursos naturales y todos los elementos de la Madre Tierra, zonas marinas costeras, gestión territorial climática y sistemas de restauración ambiental.

Ejecutando estrategias complementarias y equitativas en materia de medio ambiente desarrolladas en el año 2020, las que tienen que ver con uso sostenible de la leña, protección de la biodiversidad, reproducción en cautiverio y manejo de especies de fauna silvestre para su comercio sostenible, prevención, control de incendios forestales en el sistema nacional de áreas protegidas, manejo integral de residuos peligrosos y no peligrosos.

Incrementando la producción de granos básicos (maíz, arroz, frijol y sorgo), productos agrícolas diversos (ajonjolí, cacao, plátano, soya, moringa), ganadería bovina y porcina, acuicultura, zocriaderos, turismo sostenible en donde participan mujeres.

Promoviendo una diversidad de emprendimientos, micro y pequeñas empresas en rubros como lo culinario, servicios diversos, venta de alimentos, elaboración y comercialización de artesanías, granjas y cooperativas agrícolas.

Acompañando los procesos de liderazgo, empoderamiento y toma del poder político de las mujeres rurales en todos los espacios de decisión político institucional y comunitario en todos los municipios del país.

Garantizando el acceso a los servicios básicos y dinamizando el comercio local y nacional en las zonas productivas del país que beneficia directamente a las mujeres rurales y sus familias.

Potencializando el Programa Patio Saludable, en el 2020 se entregaron especímenes de plantas para su reproducción a 272,806 mujeres.

Impulsando infraestructura de desarrollo sostenible de los medios de vida de las familias rurales en el corredor seco del país, en donde se incluyeron en 2020 15,903 mujeres como protagonistas con obras de conservación de agua familiar y multifamiliar, sistemas



de riego, crianza de ganado menor, huerto de patio, procesamiento de productos, kits de herramientas agrícolas, molinos, ecofogones, silos para almacenamiento de granos básicos, equipamiento para pesca y fortalecimiento a emprendimientos.

Implementando en comunidades de la Costa Caribe, acciones que favorecen la participación y empoderamiento de 22,786 mujeres en la ejecución de Planes de Desarrollo Innovador, Agroalimentarios, Agroindustria, Pesca artesanal y pequeños negocios rurales.

Propiciando el acceso y tenencia legal de la tierra, recientemente se entregaron 26,845 Títulos Rurales, Títulos a Productores y Productoras y Solvencias de Ordenamiento Territorial a 16,052 mujeres.

-Facilitando que en las Juntas Directivas de los Comités de Agua Potable y Saneamiento CAPS, participan 35,961 mujeres de zonas rurales y urbanas, mujeres que se organizan para conservar y llevar este servicio a sus comunidades

-Proyectando desde el Plan de Lucha contra la Pobreza una cartera de proyectos ambientales, climáticos, de infraestructura, agua potable, saneamiento, desarrollo rural, capitalización a pescadores y pescadoras para reactivar la economía en la Costa Caribe en todo esto las mujeres serán protagonistas vitales de los mismos.

-Desarrollando desde el Sistema Nacional de Educación bajo el liderazgo de la Universidad Nacional de Nicaragua (UNAN), una estrategia de educación universitaria en el campo en donde las mujeres participan de forma activa y dinámica.

-Creando conciencia ambiental y de protección a la Madre Tierra por medio de un proceso de educación ambiental como un sistema de educación para la vida, desde todas las modalidades y niveles educativos y desde las comunidades y municipios.

Todos estos programas y acciones estratégicas han contribuido en disminuir los niveles de pobreza en general y en particular de las mujeres, y han sentado las bases para el Desarrollo Humano inclusivo y liberador con rostro de mujer, de mujer campesina, además en el



Plan de Lucha Contra la Pobreza se proyectan el fortalecimiento y la ampliación de cada una de estas líneas de acción para los próximos años, pos 2021 se seguirá avanzando en las rutas de prosperidad colectiva, de eliminación de las desigualdades sociales en donde las mujeres de todos los sectores sigan mejorando sus niveles y condiciones de vida digna, para el ejercicio pleno de todos sus derechos humanos.

Nota:

Todos los programas y acciones estratégicas mencionadas se implementan por todas las instituciones del GRUN, actuando de forma sistémica y sinérgica a nivel de las familias y comunidades, desde los espacios locales e institucionales y reconociendo el protagonismo de las mujeres campesinas, las instituciones participantes son: *Ministerio Agropecuario (MAG), Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa (MEFCCA), Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA), Instituto Nacional Forestal (INAFOR), Instituto de Protección y Sanidad Agropecuaria (IPSA), estas Instituciones conforman el Sistema de Producción, Consumo y Comercio. Participan además el Ministerio de la Mujer y las instituciones que forman el Sistema Nacional de Educación, el Ministerio de Educación (MINED), el Instituto Nacional Tecnológico (INATEC) y el Consejo Nacional de Universidades (CNU).*

Fuentes:

Informes cotidianos de la Compañera Rosario Murillo Vice Presidenta de la República, de todos los programas que orienta el Comandante Daniel Ortega presidente de la República de Nicaragua.

-Informes del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) (2020, 2021).

Informes de las instituciones que conforman el Sistema de Producción, Consumo y Comercio del GRUN (2020, 2021).

-Carlos Emilio López Hurtado: Coordinador Nacional de las Comisiones de Reconciliación, Paz y Derechos Humanos, Diputado de la Asamblea Nacional, en representación de la Bancada de la Alianza Unida Nicaragua Triunfa – FSLN.

- El desarrollo económico, con rostro de mujer en Nicaragua

Por: Yolanda Areas Blas



Foto tomada de Nicaragua Sandino

Nicaragua es un país eminentemente agrícola, de la población total que vive en el campo el 48.6% son mujeres que desarrollan un sustancial aporte a la economía del país, de estas el 23.07% tiene tierra. La falta de acceso a la tierra sigue siendo uno de los problemas más graves que enfrentan las mujeres rurales en el mundo. Según la CEPAL, y de acuerdo a cifras de la FAO, cerca del 20% de la población rural corresponde a pueblos indígenas (24 millones de personas). De las mujeres que viven en el campo, solo un 30% poseen tierras agrícolas y apenas el 5% tiene acceso a la asistencia técnica. Asimismo, más del 52% de las mujeres rurales mayores de 15 años son consideradas económicamente “inactivas”, lo cual de ninguna manera quiere decir que no trabajan, a la vez que las niñas y las adolescentes rurales enfrentan mayores riesgos de deserción escolar, matrimonio o unión temprana o forzada y embarazo infantil o adolescente. 58 millones de mujeres viven en zonas rurales de América Latina y el Caribe; una parte importante de ellas juega un rol central en la producción y abastecimiento de alimentos.



La estrategia del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional en Nicaragua en el fomento a la producción campesina implica la restitución de derechos para las mujeres del campo, en cuanto al acceso a los recursos para la producción, lo que ha contribuido directamente en su empoderamiento económico en el campo, a través de programas productivos como Hambre Cero, Usura Cero, BPA, Patio Saludable, Educación Técnica, Universidad en el Campo entre otros, hay una estrategia desde diferentes instituciones en la lucha contra la violencia de género, lo que ha permitido a las mujeres ser protagonistas de su propio desarrollo. El Foro Económico Mundial (FEM) en el *informe 2018 sobre la Brecha Global de Género*, destacó a Nicaragua en el 'top' 5 con los países nórdicos: Islandia (1, 85%), Noruega (2, 83.5%), Suecia (3, 82.2%), Finlandia (4, 82.1%), Nicaragua (5, 80.9%). Desde las mujeres nicaragüenses celebramos estos logros al conmemorarse el día internacional de la mujer este 08 de marzo.

Para la FAO la agricultura familiar produce rubros vitales para la diaria alimentación de la población nicaragüense, abasteciendo con más del 60 por ciento de la producción de frijoles, más del 50 por ciento del maíz, más del 40 por ciento de la producción de carne de cerdo y 30 por ciento o más de la producción nacional de carne y leche, raíces y tubérculos, hortalizas y cacao. Según estimaciones de la Cepal, al 2030 se logrará una participación de las mujeres en actividades económicas de 47.9%. A nivel general las mujeres generan el 40% del producto interno bruto en Nicaragua.

En este marco desde el Movimiento de Mujeres del Campo de la ATC, venimos acompañando desde los territorios los programas productivos principalmente a las beneficiarias afiliadas a nuestra organización como un compromiso político para continuar sentando las bases de los esfuerzos que se realizan en esta nueva etapa de la revolución.

Así mismo venimos haciendo acciones de incidencia ante las instituciones del Estado para la aprobación de políticas públicas de beneficio a las mujeres como son: la Ley Creadora de un Fondo para la Compra de Tierra con



Equidad de Género para Mujeres Rurales para transformar las desigualdades en cuanto al acceso uso y tenencia de la tierra, incidencia ante la Comisión de Asuntos Laborales y Gremiales de la Asamblea Nacional para la ratificación del Convenio 189 de la OIT en conjunto con el CNMSN, así como para la ratificación convenio 190 de la OIT sobre violencia y acoso en el mundo del trabajo.

-Yolanda Areas Blas: Coordinadora Nacional del Movimiento de Mujeres del Campo ATC. Articulación de Mujeres CLOC-LVC-Nicaragua. Coord. Comité Nacional de Mujeres Sindicalistas de Nicaragua.

■ Una revolución con rostro de mujer

Por: Ernesto Gómez Salazar



Foto tomada de Revista La Comuna

El 8 de marzo es el día internacional de la mujer, en esta fecha se celebra las reivindicaciones por la igualdad de los derechos políticos y sociales de las mujeres en el mundo, en Nicaragua la *Revolución Popular Sandinista (RPS)* ha enfocado sus políticas sociales en la restitución de los derechos de todos los nicaragüenses, en especial de las mujeres, para garantizar el protagonismo, social, económico, político y cultural.

La Revolución Popular Sandinista es una revolución con rostro de mujer, esa mujer nicaragüense que “es absolutamente responsable, somos efectivas, somos insignes trabajadoras, somos emprendedoras y aprendemos todos los días de todas las posibilidades de crecer en conocimiento y crecer en calidad humana que nos ofrece un nuevo día”. *Cra. Rosario Murillo, Vice Presidenta de la República de Nicaragua.*

La revolución es el único medio para transformar una sociedad, para cambiar, para evolucionar, ser mujer y ser revolucionaria es más que un compromiso. Salvador Allende Decía “Ser joven y no ser revolucionario es una contradicción hasta biológica”, yo diría “Ser mujer y no ser revolucionaria es una contradicción hasta biológica”. *Cra. Sheyla González.*

“La revolución abrió las puertas a las mujeres, para tener una participación activa, de manera que una



protagonista del hogar hasta una profesional pudiera sentirse realizada, pues pasaron muchos años en el anonimato.” Cra. Luisa Noelia Munguía

Los fragmentos anteriores muestran el sentido de identidad y pertinencia de las mujeres con el proyecto revolucionario, ese proyecto de nación que día a día se edifica y trabaja por generar un cambio de paradigma en el pensamiento de todos los nicaragüenses, para avanzar en el reconocimiento de las mujeres como sujetos de derechos, mujeres con derecho a la libertad de expresarse en el hogar y en el espacio público, con derecho a estudiar, a trabajar, a decidir, a ocupar un espacio en la política.

Hoy día las mujeres representan la mayor parte de población organizada en sus territorios, están activas en todos los espacios de organización social y política en los distintos niveles, desde el escenario comunitario hasta el nivel departamental y nacional, la participación plena en los asuntos cotidianos de sus comunidades es una conquista que les ha permitido tener voz y voto en las decisiones de proyectos y programas de bienestar social, pero también, forman parte de la vida económica de sus comunidades sean rurales o urbanas.

Entre los avances en materia de derechos humanos para las mujeres destacan: Creación del Ministerio de la Mujer, creación de la Procuraduría Especial de la Mujer, Comisarías de la Mujer, programas de educación técnica y superior en el campo que permiten la participación de las mujeres en el escenario educativo, el 50% de los cargos públicos son ocupados por mujeres, por ello, la Organización de Naciones Unidas para la Mujer (ONU Mujeres), en 2020, ubica a Nicaragua en el lugar número tres del mundo, debido a que en la actualidad el 56.25% de los cargos en los ministerios están ocupados por mujeres; también existen programas especiales de fomento a la economía y la seguridad alimentaria como son: Usura Cero, Bono Productivo, estos programas les han permitido autonomía económica y por ende incrementar sus capacidades productivas para emprender y mejorar los niveles de ingresos y calidad de vida no solo de ellas, sino también de sus familias.



La revolución nos ha dado tantas oportunidades, hay mujeres que no sabían leer ni escribir y el gobierno ha creado programas especiales de alfabetización haciendo honor a la frase insigne del comandante Carlos Fonseca Amador “Y también enséñenles a leer”, hoy en día la que no estudia es porque no quiere, pero la revolución nos ha dado muchas oportunidades para salir adelante, en salud, educación, viviendas dignas.
Cra. Mirna Zepeda.

Las mujeres son el corazón de la revolución, han estado presente en los diversos acontecimientos históricos en nuestro país, mujeres revolucionarias, mujeres alfabetizadoras, mujeres en los cafetales, en las algodonerías, es por eso, que las mujeres han revolucionado sus vidas al salir del anonimato para convertirse en lideresas, emprendedoras, maestras, arquitectas, ingenieras, administradoras. Las mujeres son digno ejemplo de superación, de bienestar, de desarrollo.

Sin mujer no hay revolución....

Feliz día internacional de la mujer

Ernesto Alejandro Gómez Salazar: Docente – Investigador del Departamento de Antropología de la UNAN – Managua, cursa estudios de Doctorado Internacional en Desarrollo Humano Sostenible en la Universidad de Milano Bicocca, Master en Antropología y Liderazgo Social, mentor de la Iniciativa Global de Innovación Aplicada ejecutada por Grand Valley State University y la UNAN – Managua. Ha fungido como consultor para el desarrollo de ministerios de gobierno y organizaciones no gubernamentales en temas de innovación y emprendimiento, liderazgo, derechos humanos, género, desarrollo humano.

▪ Mujeres al frente de un modelo de reivindicaciones sociales

Por: *Dania Meza*



Foto tomada de La Voz del Sandinismo

El 8 de marzo a nivel mundial se conmemora el día de la mujer, se conmemoran años de lucha por la justicia y la igualdad de derechos.

En 2007 Nicaragua, con la dirección del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) empieza un modelo de reivindicaciones sociales, de reconocimiento a la participación activa de las mujeres en los espacios sociales, políticos, económico, ambiental, jurídico y cultural.

El GRUN ha promovido políticas dirigidas a eliminar todo tipo de violencia hacia las mujeres, a promover el desarrollo económico de las mujeres del campo y la ciudad por medio de microcréditos y acompañamientos técnicos, logrando la visibilización del rol protagónico a nivel local, territorial y nacional.

La revolución sandinista ha convertido los anhelos de las mujeres en realidad, un modelo que reconoce las habilidades y capacidades de la mujer nicaragüense. Podemos decir con certeza que el Gobierno de Nicaragua ha cumplido con la constitución política, las leyes, los programas, las estrategias, los acuerdos, tratados y convenciones internacionales por erradicar las brechas de desigualdades entre los hombres y las mujeres.



Las mujeres nicaragüenses han sido reconocidas por el Gobierno Sandinista y las familias como base fundamental del desarrollo integral, han sido un eslabón fuerte en el crecimiento económico del país, han contribuido a crear mejores estilos de vida en las familias y es por eso que se destacan como impulsadoras plenas de desarrollo en todos sus niveles.

En 2016 la Organización de Naciones Unidas (ONU), mediante el Mapa de Ranking Mundial sobre participación política de las mujeres, situó a Nicaragua en primer lugar con mayor número de mujeres en los cargos ministeriales, este reconocimiento pone en evidencia que se ha encabezado un modelo de integración social, acompañado de aprobación de leyes y políticas dirigidas a la restitución de los derechos de las mujeres.

La Ley N°. 648 y la Política de Género, la Ley N°. 790, Ley de Reforma a la Ley N°. 331 Ley Electoral y La Ley N°. 40, Ley de Municipios, la ley 779, son algunas de las leyes que el GRUN ha impulsado para facilitar los procesos de integración de las mujeres en los espacios de liderazgo, participación política, y el respeto y garantía de la vida,

El GRUN mediante las instituciones del Estado ha implementado una serie de estrategias que permiten ampliar programas de desarrollo y que estos sean acompañados en todos sus momentos, logrando así una validación y aceptación por las familias y principalmente por las mujeres. Destacando así que estos logros se alcanzan articulando todos los sectores del país.

Un 8 de marzo en que se ha logrado disminuir la violencia de género, se ha priorizado trabajar de cara a la prevención y atención a mujeres víctimas de violencia doméstica, laboral y comunitaria, por medio del Ministerio de la Mujer, Comisarías de la Mujer de la Policía Nacional y otras instituciones del Estado, con un enfoque de cambios de actitud, de relaciones de poder, creando valores familiares y comunitarios, deconstruyendo patrones culturales en donde la víctimas sus sintieran merecedoras del maltrato.



Como parte de estos esfuerzos el 3 de marzo el GRUN por medio del Ministerio de Educación ha dado a conocer la nueva asignatura “Derechos y Dignidades de las Mujeres” con la cual se pretende fortalecer desde la educación el respeto a la integridad de las mujeres.

La Cra. Rosario Murillo destacó: “estudiar, incorporar esta asignatura en todas las escuelas es revolucionario y evolucionario, porque desde pequeños vamos a aprender a vernos unos y otros como los seres especiales que somos en tanto hijos de Dios, mujeres y hombres”.

Todavía nos queda un gran camino por seguir, pero no lo hacemos solas, vamos agarradas de la mano de un gobierno que garantiza y respalda nuestros derechos, nos hemos capacitado en el tema de liderazgo y hemos liderado procesos de desarrollo social, político, económico y cultural.

Este 8 de marzo celebramos la vida, el amor, el respeto a nuestra integridad, las mujeres nicaragüenses avanzamos con pasos firmes hacia el sol que no declina.

Fuentes:

La voz del Sandinismo
El 19 Digital

Dania Meza: Antropóloga social. Estudiante de la maestría Gestión Social para el Desarrollo de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua.



▪ El patriarcado

Por: *Bayardo Altamirano*



Imagen tomada de Magisnet

En el marco del Día Internacional de la Mujer, han resonado en los últimos días palabras como sistema patriarcal o prácticas patriarcales, entre muchas otras derivaciones de lo que se conoce como patriarcado. Resulta importante reflexionar sobre el significado del concepto en la antropología social y problematizar algunas de las implicaciones que tienen esas palabras y ese sistema en la vida de las personas, del que las mujeres son el centro.

Algunas nociones que nos permitan contribuir a la reflexión y comprensión del mismo. De conformidad con la literatura sobre el tema, el patriarcado es una estructura social y económica sin un origen comprobable. Algunas teóricas, como Silvia Federici, consideran que el nacimiento del patriarcado surge en conjunto con la construcción del capitalismo, como sistemas entrelazados para su subsistencia. Propone que el capitalismo se sostiene a través de la división sexual del trabajo, marcada por el género y el sexo y que históricamente se ha sostenido mediante el trabajo doméstico.

En el mismo sentido algunas feministas comunitarias, como Lorena Cabnal, sugieren que existe un patriarcado ancestral estructural originario de opresión contra las mujeres indígenas. Este sistema busca establecer la base de su opresión en la heteronormatividad existente en las formas de organización social antiguas, que se reforzaría a partir de la occidentalización de la vida. Es decir, que con el proceso colonizador hubo una



refundación del patriarcado como terreno fértil para la implantación de sistemas de poder entrelazados, como la etnia y la clase social con la variable de género.

En el libro *La creación del patriarcado* (1986), Gerda Lerner explora algunas de las bases que conforman la estructura del patriarcado, a saber: 1. Las relaciones sociales de parentesco, 2. La heterosexualidad obligatoria, 3. El establecimiento de un contrato social, 4. La apropiación, 5. El control de la capacidad reproductiva y 6. El control sobre la fuerza de trabajo de la mujer.

Agreguemos que ciertas instituciones, como el modelo de familia hegemónica y el Estado-nación, perpetúan y refuerzan la idea de dominación universal de lo masculino frente a lo femenino. En este tenor, Alda Facio agrega que las instituciones de la sociedad política y civil forman parte del sistema patriarcal, ya que a través de los roles sociales y genéricos en los órdenes social, económico, religioso, cultural y político mantienen dicha estructura.

Es importante señalar que los roles sociales para cada género se establecen conforme a la asignación de los hombres en el ámbito público, y las mujeres en el ámbito privado. Por lo que la división de las esferas pública y privada han contribuido a la adscripción social e histórica de las personas conforme a su sexo biológico, mediante la adopción de comportamientos y actitudes determinados socialmente para cada sexo y género.

No hay una definición universal sobre el patriarcado, podemos concluir que tiene como elementos mínimos y comunes los siguientes: 1. Su carácter histórico; es decir, que no tiene un origen natural, sino que se ha consolidado a través de la conformación de las sociedades a lo largo del tiempo, 2. Que se construye mediante la dominación de lo masculino con respecto a lo femenino y 3. Que se perpetúa a través de la jerarquía de poder en las relaciones sociales, donde la parte opresora está constituida por la heterosexualidad obligatoria, la división sexual y la posesión de los recursos humanos, naturales y materiales.



Lamento no haber tenido tiempo de repasar El origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado de Federico Engels. Pero invito a quienes quieran profundizar sobre el tema, a estudiar esta obra capital.

Como conclusión, el patriarcado podría definirse como un sistema instaurado individual y colectivamente por los varones para oprimir a las mujeres, mediante el uso de la violencia y la apropiación de su fuerza productiva y reproductiva, basado en relaciones sociales sexo-políticas que conforman instituciones públicas y privadas entrelazadas por la clase social, el género y la etnia.

Las nociones vertidas son tan sólo un breve resumen sobre lo que comprende y significa el patriarcado en la literatura, y sobre algunas repercusiones que ejerce en la vida de las personas. Habrá sin embargo que continuar construyendo teoría que contribuya a comprender y explicar las consecuencias de este sistema en la diversidad de realidades existentes, a través de un diálogo respetuoso y diverso entre todas y todos. Habrá que seguir haciendo ejercicios críticos y autocríticos para que, desde nuestras diferentes posiciones, espacios, vulnerabilidades y privilegios, construyamos desde lo individual y desde lo colectivo condiciones para un mundo más justo e igualitario para ambos géneros.

Bayardo Altamirano: Docente e investigador de la Facultad de Ciencias e Ingenierías de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua.



CRÉDITOS

El presente *Semanario Ideas y Debates* es una publicación del Centro de Estudios del Desarrollo Miguel d'Escoto Brockmann.

El Centro de Estudios del Desarrollo Miguel d'Escoto Brockmann es un Centro de investigación de la UNAN-Managua, cuya creación fue aprobada por el Consejo Universitario en la sesión ordinaria n.22-2019, realizada el 21 de diciembre de 2019.

CONTACTOS

Correo: cedmeb@unan.edu.ni

Twitter: @cedmeb

Facebook: Centro de Estudios del Desarrollo Miguel d'Escoto Brockmann

DIRECCIÓN POSTAL

Centro de Estudios del Desarrollo Miguel d'Escoto Brockmann

Recinto Universitario "Ricardo Morales Avilés"

Pista de la UNAN-Managua

LICENCIA



El *Semanario Ideas y Debates* se distribuye bajo una Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional

Para ver una copia de esta licencia, visite:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

CRÉDITO DE IMAGEN

- Imagen tomada de Sin Permiso.
- Foto tomada de La Voz del Sandinismo.
- Foto tomada de La Voz del Sandinismo.
- Foto tomada de Revista La Comuna.
- Foto tomada de La Voz del Sandinismo.
- Imagen tomada de Magisnet.